

Escuela: Cens N° 74 Juan Vucetich

Docente: Laciari Erwin, Fernandez Gabriel. Correo: erwinlaciari@yahoo.com.ar
gfnaranjo2@gmail.com

Año: 3° Año

Turno: Nocturno

Área Curricular: Medicina Legal

Título de la propuesta: Maltrato Infantil. (2da. Parte)

ACTIVIDADES:

- 1) Lea atentamente el apunte aportado por los docentes cuyos contenidos es el maltrato infantil.
- 2) Realice un esquema del maltrato emocional.
- 3) Enumere indicadores de maltrato psicológico.
- 4) Realice un esquema de indicadores en el niño de abandono o negligencia.
- 5) Realice un esquema de indicadores de abuso sexual.
- 6) Realice un glosario de los términos que no conoce, para ello busque el significado de dichas palabras en el diccionario de la RAE.

MALTRATO EMOCIONAL:

El maltrato emocional se define como la hostilidad verbal crónica en forma de insulto, desprecio, crítica o amenaza de abandono, y constante bloqueo de las iniciativas de interacción infantiles (desde la evitación hasta el encierro) por parte de cualquier miembro adulto del grupo familiar.

Indicadores en los padres o cuidadores:

1) Rechazo:

0 a 2 años: Rechazar activamente las iniciativas primarias de apego del niño. Ej.: No devolver de las sonrisas y las vocalizaciones del niño.

3 y 4 años: Excluir al niño de las actividades con familiares y amigos. Ej.: No llevar al niño a las reuniones familiares y/o de amigos, rechazar los gestos de cariño del niño.

Edad escolar: Transmitir constantemente al niño una valoración negativa. Ej.: Utilizar frecuentemente apelativos denigrantes, despreciar constantemente los logros del niño.

2) Aislamiento: privar al niño de oportunidades para establecer relaciones sociales.

0 a 2 años: Negar al niño la experiencia de interactuar de manera continuada con los padres u otros adultos. Ej.: Dejar al niño solo en su habitación por períodos largos, negarle la posibilidad de relacionarse con otros adultos como parientes o amigos.

3 y 4 años: Enseñar al niño a evitar cualquier contacto social que no sea con él. Ej.: Castigar las iniciativas del niño hacia otros niños o adultos, enseñar al niño a rechazar las iniciativas de contacto social.

Edad escolar: Intentar alejar al niño de relaciones normales con sus compañeros. Ej.: Prohibir al niño jugar con otros niños, prohibirle invitar a otros niños a la casa, sacar al niño de la escuela.

Indicadores de maltrato psicológico: los síntomas que se pueden presentar en este tipo de maltrato no son exclusivos del mismo y pueden indicar otro tipo de patología. Por tanto, los siguientes síntomas y trastornos son factores de riesgo y no signos inequívocos de la existencia de maltrato psicológico:

- Depresión o intentos de suicidio.
- Trastorno en el control de esfínteres.
- Psicopatías y conductas delictivas.
- Labilidad afectiva y trastornos del comportamiento.
- Dificultades y/o retraso en cualquier área del desarrollo evolutivo (psicomotricidad, inteligencia, lenguaje, socialización, etc.).
- Trastornos o enfermedades psicosomáticas a repetición. Alternancia entre agresividad-pasividad, dificultad en la esfera de control de impulsos

ABANDONO O NEGLIGENCIA:

Se refiere a la situación en la que las necesidades básicas del niño (alimentación, vestido, higiene, cuidados médicos, protección y vigilancia en las situaciones potencialmente peligrosas) no son atendidas temporal o permanentemente por ningún miembro del grupo que convive con el niño.

Indicadores en el niño:

- 1) **Alimentación:** No se le proporciona la alimentación adecuada. El niño se muestra hambriento.
- 2) **Vestido:** Vestido inadecuado al clima.
- 3) **Higiene:** Constantemente sucio o escasa higiene.
- 4) **Cuidados médicos:** Problemas físicos o necesidades médicas no atendidas (ej.: heridas sin curar o infectadas); ausencia de control y cuidados médicos de rutina
- 5) **Supervisión:** El niño pasa largos períodos de tiempo (solo o con sus hermanos), sin la supervisión y vigilancia de un adulto.
- 6) **Protección:** Repetidos accidentes domésticos debido a negligencia o falta de control de situaciones peligrosas en el hogar.
- 7) **Área educativa:** Inasistencias injustificadas y repetidas en la actividad escolar.

ABUSO SEXUAL:

Se define como cualquier clase de contacto sexual con una persona menor de 18 años por parte de un adulto desde una posición de poder o autoridad sobre el niño. El niño puede ser utilizado para realizar actos sexuales o como objeto de estimulación sexual. Incluye las categorías de incesto, violación, y abuso sexual sin contacto físico.

Indicadores en el niño:

- 1) Erotización prematura, juegos sexuales no esperables para la edad del niño, comentarios sexuales no ajustados a la edad, agresividad sexual hacia otros niños, masturbación compulsiva.

- 2) Fracaso escolar inexplicable, fuga del hogar, aislamiento social, desconfianza crónica hacia el adulto.
- 3) Trastornos del sueño, trastornos de la eliminación (enuresis y encopresis), trastornos alimentarios.
- 4) Dolor abdominal, lesiones genitales y/o anales, enfermedades de transmisión sexual, embarazo.

Indicadores físicos:

- Dificultad para andar y sentarse.
- Ropa interior rasgada, manchada o ensangrentada.
- Se queja de dolor o picor en la zona genital.
- Contusiones o sangrado en los genitales externos, zona vaginal o anal.
- Tiene una enfermedad de transmisión sexual.
- Tiene la cervix o la vulva hinchados o rojos.
- Tiene semen en la boca, genitales o en la ropa.
- Presencia de cuerpos extraños en uretra, vejiga, vagina o ano.
- Embarazo (especialmente al inicio de la adolescencia).
- Infecciones urinarias de repetición.